



ACTA DE REUNION PARA LA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE  
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PARA LA VIGENCIA 2017

**Acta:** No. 01  
**Fecha:** 18 de Enero de 2018  
**Hora:** 10:30 PM  
**Lugar:** Gerencia Departamental Colegiada de Arauca  
**Asunto:** Segunda Modificación del Plan Anual de Adquisiciones PAA-2017 de la Gerencia Departamental de Colegiada de Arauca de la CGR

**Participantes:**

José Vladimir Mancera Borja	Gerente Departamental
Juan Carlos Federico Baquero Garzon	Contralor Provincial
Sandra Lisbeth Mujica Pérez	Auxiliar - Responsable Presupuesto y Caja Menor

**OBJETIVO:** Actualizar los valores y fechas de los procesos contractuales celebrados en la presente vigencia, con sus respectivos códigos de clasificación.

**ADVERTENCIA:** El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

**Aprobación y Publicación**

De conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente; consignados en la Guía para elaborar el PAA-Plan Anual



ACTA DE REUNION PARA LA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA LA VIGENCIA 2017

de Adquisiciones <http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/manualpaa.pdf> y en la Guía para su publicación [http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/instructivo\\_paa.pdf](http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/instructivo_paa.pdf), se procedió a identificar y clasificar las necesidades de bienes y servicios, diligenciando el formato adjunto el cual se aprueba en esta reunión y será publicado en la página web de la entidad y en el SECOP.

**Documentos Fuente:**

Referencia Normativa: Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional (Art. 2.2.1.1.1.4.1 Plan Anual de Adquisiciones)

NOMBRE	CARGO	FIRMA
José Vladimir Mancera Borja	Gerente Departamental	
Juan Carlos Federico Baquero Garzon	Contralor Provincial	
Sandra Lisbeth Mujica Pérez	Auxiliar - Responsable Presupuesto y Caja Menor	

Proyecto: SLM

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	Contraloría General de la Republica Gerencia Arauca
Dirección	CARRERA 22 No: 19 - 27
Teléfono	8853214 - 8857140 - 8855071 -8854889 CGT@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co
Página web	•
Misión y visión	<p><b>Misión:</b> vigilar Fortalecer el control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la Constitución y la Ley, para garantizar el buen manejo de los recursos públicos, en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, con participación de la ciudadanía, para el logro de los fines del Estado.</p> <p><b>Visión:</b> En el año 2018, la Contraloría General de la República será reconocida como una entidad autónoma e independiente que, con el fortalecimiento del control y la vigilancia de la gestión fiscal, contribuyó al buen manejo de los recursos públicos y a la eficacia en el cumplimiento de los fines del Estado.</p>
Perspectiva estratégica	<p><a href="http://www.contraloria.gov.co/documents/10136/190549951/PLAN-ESTRATEGICO_2014-2018-Version-1.0.pdf/38fc9541-b234-4a0d-b5a5-811980fb084e">http://www.contraloria.gov.co/documents/10136/190549951/PLAN-ESTRATEGICO_2014-2018-Version-1.0.pdf/38fc9541-b234-4a0d-b5a5-811980fb084e</a></p>
Información de contacto	<p>Jose Vladimir Mancera Borja - IP.2026 - jose.mancera@contraloria.gov.co - Sandra Lisbeth Mujica Perez - IP.23200 - (098) 8853214 - sandra.mujica@contraloria.gov.co</p>
Valor total del PAA	\$ 88.843.614

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Límite de contratación menor cuantía	\$	258.200.950
Límite de contratación mínima cuantía	\$	47.951.605
Fecha de última actualización del PAA		31/12/2017

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

#### B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
15101505	COMBUSTIBLE DIESEL - ACPM	MAYO	1 MES	MINIMA	Nación	321.000	250.000	NO	NO	Jose.mancera@contraloria.gov.co
53101504 53111602	DOTACION, adquisición de vestido y calzado de dotación,	MAYO	1 MES	MINIMA	Nación	1.300.000	891.000	NO	NO	Jose.mancera@contraloria.gov.co
60121536 43201817 44121704 14111519 44122105 44122000 44121708 44122107 44122110 31201512 44121613 44121503 43202001 44121630 44103103 26111700 56112003 42141504 42311505 42311512 42311518										
42311518	PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	MAYO	1 MES	MINIMA	Nación	14.000.000	12.112.000	NO	NO	Jose.mancera@contraloria.gov.co



